



AYUNTAMIENTO DE MORASVERDES

C/ La Plaza núm. 3.C.P. 37590 MORASVERDES (Salamanca) Tel. y Fax: 923 48 52 01

B A N D O

DON ALEJANDRO GARCÍA SATURIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORASVERDES (SALAMANCA).

HACE SABER:- Que según lo establecido en la Ordenanza Reguladora de la Limpieza de Terrenos y Solares que se hallan dentro del casco urbano y así como terrenos colindantes y con el fin de evitar la propagación de incendios, se ordena que antes del 5 de Julio deberán de estar en perfecto estado de limpieza o de lo contrario, serán sancionadas todas aquellas personas que no cumplan el presente Bando con lo estipulado en el Artículo 9.2 de la citada Ordenanza.

Morasverdes, 18 de Junio de 2.025

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

